



Resolución de Decanato **711 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP 421/2025 EXA UNSa- Convocatoria Becario de Formación para la EXPO
FUTURO 2025 y para la Feria Científica 2025 de la Facultad de Ciencias
Exactas
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
03/09/2025

VISTO: La presentación efectuada por el Secretario de Extensión y Bienestar, Mag. José Antonio GONZALEZ, en la cual solicita que se realice un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir tres (03) cargos de Becario de Formación, a fin de realizar tareas en la organización y desarrollo en Expofuturo y Feria Científica a llevarse a cabo en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, el objetivo es colaborar en la organización y desarrollo de Expo Futuro a llevarse a cabo en septiembre y Feria Científica de la Facultad de Ciencias Exactas que tendrá lugar durante octubre del corriente año.

Que, el Sr. Decano, Dr. José Ramón MOLINA, autoriza el pedido efectuado.

Que, el llamado a inscripción de interesado para cubrir el mencionado cargo, debe realizarse en el marco reglamentario de la Res. C.S. 368/2023.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

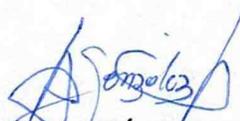
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los alumnos regulares de la Facultad de Ciencias Exactas, para cubrir tres (03) cargos de Becario de Formación destinado a realizar tareas de colaboración en la Expo Futuro 2025 y en la Feria Científica 2025 de la Facultad de Ciencias Exactas, con el cronograma, funciones y requisitos que se explicitan en el Anexo I de la presente, en el marco de las disposiciones contenidas Res. C.S. 368/2023.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que la Comisión de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias Exactas será la encargada de establecer el orden de méritos entre los postulantes inscriptos.

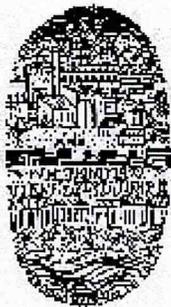
ARTÍCULO 3º: Imputar al gasto que demandare la designación resultante, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTICULO 4º: Notifíquese a la Dirección General Administrativa Económica y al Secretario de Extensión y Bienestar: Mag. José Antonio GONZALEZ. Hágase saber a los departamentos docentes de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.
MPC/JAG


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Resolución de Decanato 711 / 2025 - EXA -UNSa

EXP 421/2025 EXA UNSa- Convocatoria Becario de Formación para la EXPO FUTURO 2025 y para la Feria Científica 2025 de la Facultad de Ciencias Exactas

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
03/09/2025

ANEXO I – RD 711 /2025-EXA-UNSa - EXP 421/2025 EXA-UNSa

Tutor: Mag. José Antonio GONZÁLEZ

Cantidad: 03 (tres)

Dedicación: 04 horas diarias (de lunes a viernes; horario a definir).

Remuneración: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Tareas a desarrollar:

- Presentación y armado de los equipos y de los stands de las Exposiciones y Ferias.
- Organización y atención de los stands durante los eventos.
- Organización previa, durante y a posterior de los eventos.

Período de designación: desde el 16 de septiembre al 31 de octubre de 2025.

Perfil de los postulantes

-Ser Alumno de las carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.

-Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas de Formación de la Universidad.

Requisitos:

-Ser estudiante regular de la Universidad – Facultad de Ciencias Exactas.

-Haber aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas de la Carrera que cursa.

-Tener aprobadas, como mínimo, 2 (dos) materias en los últimos 12 (doce) meses previos a la convocatoria o estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final.

-No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la Universidad.

-No estar en situación de incompatibilidad.

-Otros requisitos que resulten pertinentes a la convocatoria.

Las becas de formación son incompatibles durante su vigencia con:

-Las becas internas para estudiantes del Consejo de investigación (CIUNSa).

-Desempeño en el Régimen de Pasantías.

-Becas otorgadas por otras Instituciones Públicas o Privadas que exijan contraprestación de servicios.

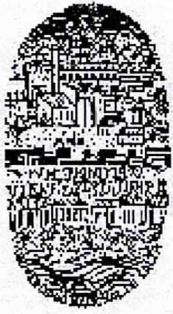
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u otros organismos del medio (incluyendo los cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría de esta Universidad).

Cronograma:

Publicación: desde el 03 y hasta el 09 de septiembre de 2025

Inscripciones: del 10 al 12 de septiembre de 2025 en Dirección Adm. de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs.

Los interesados deberán presentar:



Resolución de Decanato 711 / 2025 - EXA -UNSa
EXP 421/2025 EXA UNSa- Convocatoria Becario de Formación para la EXPO
FUTURO 2025 y para la Feria Científica 2025 de la Facultad de Ciencias
Exactas

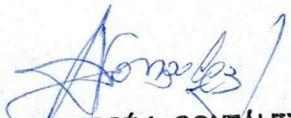


De: EXACTAS-Dirección de Docencia

Salta,
03/09/2025

- 1-Nota dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Exactas: Dr. José Ramón MOLINA, donde consignen datos personales completos y carrera que cursa.
 - 2-Certificado analítico actualizado, emitido desde el SIU Guaraní y firmado por autoridad competente.
 - 3-Currículum Vitae actualizado (todas las hojas firmadas)
- Toda otra documentación que el postulante considere adjuntar (en original o copia certificada).

JAG
mpc


Mag. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa